

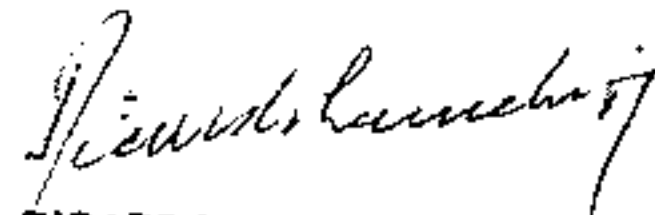
RESOLUCION
Nº 878/91

EXPEDIENTE Nº 2726/91
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
R.964

Buenos Aires, *20* de septiembre de 1991.-

En atención al pedido de pasajes (vía aérea - ida y vuelta - Mendoza - Buenos Aires) y anticipo de viáticos -por el término de cinco (5) días- formulado por el titular del Juzgado Federal de Primera Instancia nº 1 de Mendoza, Dr. Jorge Roberto Burad, a su favor y del señor Secretario del tribunal Dr. Daniel E. Pirrello, con motivo de tener que trasladarse a esta Capital para realizar diligencias procesales de carácter reservado por presuntas infracciones a la ley 23.737 y arts. 282 y 286 del Código Penal, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite a la presente solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.-


RICARDO LEVENE (R)